



## Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

<b>Asignatura</b>	Diseño Curricular de la Economía		
<b>Materia</b>	Didáctica de la Economía		
<b>Módulo</b>	Módulo Específico de la especialidad de Economía		
<b>Titulación</b>	Master Universitario de Profesor en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas		
<b>Plan</b>	4089	<b>Código</b>	51705
<b>Periodo de impartición</b>	Primer cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OB
<b>Nivel/Ciclo</b>	Posgrado (Máster Universitario)	<b>Curso</b>	1
<b>Créditos ECTS</b>	3		
<b>Lengua en que se imparte</b>	CASTELLANO		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Azucena Hernández Sánchez		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	E-mail: <a href="mailto:azucena.hernandez.sanchez@uva.es">azucena.hernandez.sanchez@uva.es</a>		
<b>Departamento</b>	Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y de la Matemática		

### 1. Situación / Sentido de la Asignatura

#### 1.1 Contextualización

“Diseño Curricular de la Economía” es una asignatura de formación obligatoria, integrada en el Módulo “Específico de la especialidad de Economía” y dentro de la materia “Didáctica de la Economía”. Tal y como está diseñado el presente Master Universitario de Profesor en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, es recomendable que esta materia se imparta en el primer cuatrimestre del mismo, después de que el alumnado se haya iniciado en la adquisición de otras competencias relacionadas con la Psicología, la Pedagogía General o la Sociología y antes de que comiencen con la profundización en materias relacionadas con la Didáctica, Metodología y Evaluación específica de esta área de conocimiento. Consta de un total de 3 créditos ECTS, de los cuales 1.20 créditos corresponden a actividades presenciales (0.5 conciernen a clases teóricas y los restantes 0.70 a clases prácticas y otras actividades) junto con 1.80 créditos de actividades no presenciales, donde se trata de fomentar el estudio autónomo del alumnado, tanto en grupo como de forma individual.

Con esta asignatura se pretende que el alumnado concretice el concepto de currículum, previamente introducido en las materias del Módulo Psicopedagógico, a la realidad de la enseñanza y el aprendizaje de especialidades relacionadas con la Economía, en niveles educativos inferiores a la Universidad.

Para la formación inicial de un docente se considera necesario que conozca, analice, reflexione y domine la actual ordenación educativa del saber Económico, en los diversos niveles de concreción curricular, para que sean capaces de distinguir, situar, criticar y mejorar los diferentes campos de este conocimiento en los distintos



niveles educativos y opciones que ofrecen las Administraciones, Estatal y Autonómica, el centro educativo y cada docente en su grupo aula en función de las competencias y de las capacidades del alumnado.

Los conocimientos y competencias que aquí se proporcionan al alumnado constituyen, por tanto, un complemento a los que el discente ha adquirido previamente, que le capacitan para desarrollar las funciones propias de un profesional del diseño curricular para su intervención educativa.

## 1.2 Relación con otras materias

---

Se relaciona con el resto de las materias del módulo específico y aporta la componente de la estructura de la enseñanza de las asignaturas, materias y módulos en la etapa de secundaria. Esta asignatura tiene un marcado peso integrador de contenidos relacionados con el conocimiento Económico, y con el Educativo. El módulo "Contenidos Curriculares Específicos de la Economía", sirve de punto de unión entre el desarrollo y profundización de los contenidos Económicos, propios de los estudios de grado de la Facultad de Ciencias Económicas, con los necesarios para plasmar los mismos en el entorno del Sistema Educativo Español en niveles inferiores a la Universidad. Facilitando así que el docente en formación pueda cursar la asignatura de Didáctica de la Economía, para ahondar en cómo enseñar y de Metodología y Evaluación en la Economía, deteniéndose en el proceso de valoración tanto de la enseñanza como del aprendizaje. Por otro lado, esta materia se unirá de forma estrecha la Introducción a la Investigación Educativa de la Economía, tanto en su impartición como en su filosofía didáctica.

La asignatura de "Diseño Curricular de la Economía" tiene un carácter mixto teórico-práctico dado que el entorno educativo, altamente complejo y dinámico, demanda que los futuros docentes de Economía, fundamentados en una base teórica adecuada, sean agentes proactivos en sus intervenciones didácticas. Desde el repaso del concepto de currículo se desarrollarán y abordarán con el alumnado una serie de conocimientos teóricos básicos en relación con los contenidos mínimos del Estado, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y un breve análisis comparativo con los de otras Comunidades Autónomas. Pasando a considerar los criterios para la aplicación docente del currículum de Economía, especialmente en Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato, pero sin dejar de lado la Formación Profesional. En definitiva, se pretende que el estudiante obtenga una capacitación adecuada para la toma de decisiones didácticas, tanto en el centro educativo como en el grupo aula en el que se inserte, sustentados en conocimientos teóricos.

## 1.3 Prerrequisitos

---

Dado el escenario de "nueva normalidad" y atendiendo a la posible evolución de los acontecimientos, en esta asignatura se utilizan herramientas online para la docencia y la evaluación. El alumno deberá contar con medios informáticos y telemáticos suficientes para interactuar con el Campus Virtual y con los sistemas de videoconferencia. Para la evaluación del aprendizaje de esta asignatura el alumno acepta utilizar los mecanismos técnicos que constan en esta Guía y aquellos que la Universidad determine y/o facilite.

## 2. Competencias

---

### 2.1 Generales

---

G.1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relacionadas con la Economía, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.



G.2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de la Economía, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del Centro.

G.3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la economía de la empresa.

G.4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

G.6 Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

G.7 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

G.8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

## 2.2 Específicas

E.E.4 En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

E.E.5. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

E.E.6. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

E.E.7. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

E.E.8. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

E.E.9. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

E.E.10. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

E.E.12. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la Economía.

E.E.13. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

## 3. Objetivos

Conocer y analizar críticamente el currículum de contenidos mínimos del Estado, el de la Comunidad y el del de otras Comunidades Autónomas a través de la documentación oficial y otros materiales.

- Diseñar otras posibilidades de ordenación curricular.



- Transmitir los valores científicos, educativos y sociales del conocimiento de la Economía.
- Educar para formar en las competencias propias de esta disciplina.
- Realizar transformaciones innovadoras en los currículos oficiales en programas de actividades y de trabajo de manera que se conviertan en los currículos reales que se desarrollarán en el aula.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje que fomenten la educación emocional, el respeto a los derechos humanos, los valores de equidad e igualdad de derechos y oportunidades, que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- Seleccionar materiales educativos propios de cada unidad curricular para la diversificación y la adaptación curricular a las capacidades del alumnado.
- Fomentar un clima de trabajo que facilite el aprendizaje de las ciencias sociales, la Economía y ponga en valor las aportaciones del alumnado para que valoren positivamente su capacidad de aprendizaje.
- Aplicar adecuadamente los medios de comunicación audiovisual y multimedia para integrar los recursos didácticos más novedosos en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las materias de estudio.
- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación, utilizando indicadores de calidad

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

- Concepto de currículum. La ordenación educativa del saber Económico. Distribución de los diferentes campos del saber económico en los distintos niveles en función de las competencias y de las capacidades de los alumnos. Las diferentes posibilidades y opciones. Mapas conceptuales y mapas cognitivos.
- Valores formativos del conocimiento económico.
- La estructura del currículum. El currículum de materias relacionadas con la Economía en Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Los "contenidos mínimos" del Estado en nuestra disciplina. El currículum de la Comunidad Autónoma. Análisis comparativo con los de otras Comunidades Autónomas.
- Criterios para la aplicación docente del currículum del Área. Objetivos. Motivación. Actitudes. Procedimientos. La empatía. Modelos y su justificación psicodidáctica.
- El currículum, desde el alumnado. Preconceptos y conceptos previos en Economía. Adaptaciones y diversificaciones del currículum. Secuenciación y selección del conocimiento.

#### Bloque 1: Toda la asignatura compone un bloque.

##### Carga de trabajo en créditos ECTS:

##### a. Contextualización y justificación

En apartados anteriores.

##### b. Objetivos de aprendizaje

En apartados anteriores.

##### c. Contenidos

En apartados anteriores.

##### d. Métodos docentes

El alumnado seguirá un proceso de aprendizaje autónomo guiado por la docente utilizando estrategias que fomenten su participación activa, tanto en las clases teóricas como en las prácticas, tanto en la enseñanza presencial como en la on-line, recurriendo para ello a:





- Lección magistral participativa con apoyo multimedia para las explicaciones teóricas, ofreciendo material didáctico elaborado por la docente (presentaciones y/o vídeos).
- Lectura individual por parte del estudiante de artículos científicos que complementan los materiales de la docente y que orientan las prácticas que ésta solicita al alumnado en relación con los contenidos teóricos.
- Clases prácticas centradas en el desarrollo de actividades, individualmente o en pequeños grupos colaborativos, para profundizar en los contenidos teóricos de la asignatura y llevar a cabo una reflexión sobre las mismas, a partir las pautas y el material oportuno (recursos digitales, documentos y artículos) facilitados por la profesora.
- Foros para la resolución de dudas e intercambio de ideas relacionadas tanto con los contenidos teóricos del programa de la asignatura como con los trabajos prácticos propuestos.
- Cuestionarios para el autoaprendizaje y la evaluación del estudiante.

Como apoyo a la enseñanza presencial se utilizará la plataforma Moodle, a través de la cual:

- Se facilitarán los distintos materiales que habrá de manejar el estudiante a lo largo de la asignatura, relacionados tanto con la teoría como con las prácticas.
- Se procederá a la entrega de las distintas actividades propuestas al alumnado.
- Se establecerán mecanismos de comunicación de la profesora con el alumnado (avisos sobre nuevas informaciones relativas a la asignatura, retroalimentación sobre los trabajos presentados...) y entre todo el grupo aula (foros de gran grupo y por grupos separados) en relación tanto a la teoría como a las prácticas.
- Se desarrollará la tutela y seguimiento del proyecto de trabajo.

Algunas clases teórico-prácticas se podrán desarrollar por el sistema de videoconferencia puesto a disposición por los canales oficiales que disponga la Universidad de Valladolid.

#### **e. Plan de trabajo**

---

Partiendo de una evaluación de los conocimientos previos del alumnado en materia educativa, la asignatura comenzará desde conceptos iniciales propios de la Didáctica específica e irá dando pasos para lograr un producto final consistente con el esquema de un Diseño Curricular básico para un docente de secundaria. Para ello, guiados por el método socrático y el *learning by doing*, se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con la lectura individual de textos y documentos bibliográficos, audiovisuales y el trabajo grupal sobre dichas evidencias educativas. Se desarrollarán actividades tanto grupales como individuales para su inclusión en el portafolio y en el diario de clase. De forma paralela se desarrolla un trabajo personalizado y tutelado que guiará toda la asignatura para lograr la mejor versión del alumnado como profesional de la educación.

#### **f. Evaluación**

---

1. Reconocimiento de las diferentes etapas, materias y asignaturas que componen el panorama actual de la docencia de la Economía en los niveles inferiores a la universidad
2. Análisis del interés formativo de la enseñanza de las materias económicas en la etapa de secundaria.
3. Grado de análisis crítico de los elementos sociales del currículum y reconocimiento del papel de la Economía en él.
4. Descripción de cómo el estudiante de esta etapa conoce el entorno que le rodea, para reconocer las estrategias educativas que se utilizan para favorecer el conocimiento económico.
5. Inicio a la programación de actividades de aprendizaje y el uso de recursos didácticos en la etapa.
6. Dominio del vocabulario de la asignatura.



7. Grado de análisis y comprensión de las lecturas propuestas o de otros tipos de documentos empleados.
8. Calidad de los trabajos presentados, de la participación en las actividades de aula, en los foros y el campus virtual.

### **g Material docente**

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

#### **g.1 Bibliografía básica**

- Avilés de Torres, D. y otros (1999). *Unidades didácticas interdisciplinares*. La Muralla.
- Beane, J. (2005). *La integración del currículum*. Morata-MEC.
- Casanova, M.A. (2009). *Diseño curricular e innovación educativa*. La Muralla.
- Escudero, J.M., Area, M., Bolívar, A. y otros (1999). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Síntesis.
- Kirk, G. (1989). *El currículum básico*. Paidós/M.E.C.
- Martínez Rodríguez, J.B. (1999). *Negociación del currículum*. La Muralla.
- Perrenoud, Ph. (1999). *La construcción del éxito y el fracaso escolar*. Morata-Paideia.
- Stenhouse, L. (1998). *La investigación como base de la enseñanza*. Morata.
- Zabalza, M.A. (1997). *Diseño y desarrollo curricular*. Narcea.

#### **g.2 Bibliografía complementaria**

- Angulo, F. y Blanco, N. (1994). *Teoría y desarrollo del currículum*. Aljibe.
- Beltrán, F. y San Martín, A. (2000). *Diseñar la coherencia escolar: bases para el proyecto educativo*. Morata.
- Contreras, J. (1990). *Enseñanza, currículum y profesorado*. Akal.
- Day, C. (2006). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Narcea.
- Domínguez Martínez, J. M. y López Del Paso, R. (2011). La Economía en el sistema educativo español, *Extoikos, 1*, Revista digital para la difusión del conocimiento económico del instituto Econospérides, p.91-93.
- Eisner, E.W. (2002). *La escuela que necesitamos. Ensayos personales*. Amorrortu.
- Fernández Enguita, M. (2001). *Educación en tiempos inciertos*. Morata.
- Gimeno Sacristán, J. (2001). *Educación y convivir en la cultura global*. Morata.
- Gimeno Sacristán, J. (1988). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Morata.
- Giné, E. y Parcerisa, A. (coords.) (2003). *Planificación y análisis de la práctica educativa. La secuencia formativa: fundamentos y aplicación*. Graó.
- Hernández Sánchez, A. (2010) Una perspectiva de la educación en economía: la formación sentida. En González Gallego, Isidoro (Coord.) *El nuevo profesor de secundaria. La formación inicial docente en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior*. Graó, pp. 207-220.
- Hernández Sánchez, A. (2009). Pedagogía de la Economía una alternativa para la construcción de un mundo más justo. En: V.V.A.A. *Actas del VI Congreso Internacional de la Educación*. Dykinson, pp.117-126.
- Hernández Sánchez, A. (2008). La enseñanza y el aprendizaje de la Economía Pública dentro del currículum del bachillerato de Castilla y León. *E-Pública, 3*, Revista electrónica sobre la enseñanza de la Economía Pública.
- Marhuenda, F. (2000). *Didáctica general*. Ediciones de la Torre.
- OECD (2005) Definition and Selection of Key Competencies: Executive Summary, [Disponible en: [http://www.oecd.org/document/17/0,3343,en\\_2649\\_39263238\\_2669073\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/17/0,3343,en_2649_39263238_2669073_1_1_1_1,00.html)]
- Perrenoud, P. (2006). *El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar*. Editorial Popular.



Rodríguez Diéguez, J.L. (2004). *La programación de la enseñanza: el diseño y la programación como competencias del profesor*. Aljibe.

Rué, J. (2002). *Qué enseñar y por qué: elaboración y desarrollo de proyectos de formación*. Paidós.

Rué, J. (2001). *La acción docente en el centro y en el aula*. Síntesis.

Stoll, L., Fink, D. y Earl, L. (2004). *Sobre el aprender y el tiempo que requiere: implicaciones para la escuela*. Octaedro.

Tadeu Da Silva, T. (2001). *Espacios de identidad: nuevas visiones sobre el currículum.*: Octaedro.

Tejada, J. (2005). *Didáctica-curriculum: diseño, desarrollo y evaluación curricular*. Davinci.

Viñao, A. (2002). *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas*. Morata.

Zabala, A. (1999). *Enfoque globalizador y pensamiento complejo. Una respuesta para la comprensión e intervención en la realidad*. Graó.

Zabala, A. (1995). *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Graó.

### g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

En esta asignatura es imprescindible la consulta tanto del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. <http://www.educa.jcyl.es> como de la página del Ministerio de Educación y Formación Profesional <http://www.educacionyfp.gob.es>. Así como del Boletín Oficial del Estado ([www.boe.es](http://www.boe.es)) y de Castilla y León ([www.bocyl.es](http://www.bocyl.es)) para conocer la legislación y documentos de desarrollo aportados por las administraciones educativas a lo largo del curso. Por otro lado, será recomendable conocer y usar páginas webs de referencia para acceder a instrumentos y procedimientos a utilizar por el profesor para actividades de tutoría, orientación y convivencia tales como: [orienta.red](http://orienta.red), [eduso.net](http://eduso.net), [educar.org](http://educar.org), [portaldidactico.com](http://portaldidactico.com), [maseducativa.com](http://maseducativa.com), [educar.org](http://educar.org), etc. En concreto:

- Dentro de la Web del MEFP: <http://www.educacionyfp.gob.es/contenidos/profesorado/recursos.html> los portales Procomun y Educalab con materiales y recursos didácticos.
- Portal educativo de la Junta de Castilla y León: <https://www.educa.jcyl.es/es>, especialmente los enlaces a Croll y la zona de se desarrolla juegos y actividades didácticas para la etapa de secundaria.
- Página del MEC con materiales didácticos: <https://intef.es/>
- Página con cursos NOOC y MOOC para formación del profesorado <https://aprende.intef.es/>
- Revista digital abierta: Educación 3.0 <https://www.educaciontrespuntocero.com/>
- Revistas de la editorial Graó, en abierto en la Red UVA. <https://www.grao.com/es/>

### h. Recursos necesarios

Aula con pizarra, pizarra digital o cañón de proyección, ordenador y acceso a internet, software para presentaciones, recursos para la proyección de audiovisuales, biblioteca y hemeroteca. Campus virtual para la entrega de trabajos, acceso a los materiales docentes y aplicaciones como TEAMS o Webex.

### i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	Primer cuatrimestre

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

En apartados anteriores.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas Explicaciones teóricas	15	Revisiones de material teórico-Práctico elaborado por profesorado	24
Clases prácticas de aula	15	Estudio y trabajo autónomo individual	10.50
		Estudio y trabajo autónomo grupal	14.50
Total presencial	<b>30</b>	Total no presencial	<b>45</b>
TOTAL presencial + no presencial			<b>75</b>

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

## 7. Sistema y características de la evaluación

El sistema de evaluación de la asignatura opta por la evaluación continua, la cual exige una asistencia y participación en las sesiones de clase. Convocatoria ordinaria. 1ª convocatoria.

INSTRUMENTO/ PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Portafolio	35%	El estudiante llevará cuatro procesos fundamentales: la recolección de evidencias sobre el proceso de aprendizaje seguido. La selección, entre las mismas, de aquellas que demuestren mejor el desarrollo de las competencias pretendidas. La reflexión y la presentación del resultado del trabajo. Se entregará en el espacio habilitado a tal efecto en el Campus Virtual.
Diario	25%	Reflejo, tanto de datos objetivos y cuantitativos como subjetivos y cualitativos, especialmente: Las estructuras de las tareas académicas propuestas y realizadas durante las sesiones del Master. La estructura de las relaciones sociales o de participación que vayan apareciendo y Registros analíticos, críticos, expresivo, práctico-organizativo. Se entregará en el espacio habilitado a tal efecto en el Campus Virtual.
Elaboración de documentos que plasmen diversos ejemplos de diseños de curricular de la enseñanza de la Economía.	15%	Cada equipo debe elaborar un diseño curricular como parte de un departamento ficticio de un IES tipo. Se entregará en el espacio habilitado a tal efecto en el Campus Virtual.
Evaluación continua de los resultados logrados por el alumnado en la resolución de casos y demás tareas propuestas durante las sesiones de aula (presencial o virtual)	15%	Evolución de las decisiones de cada alumno y equipo (cuando sea el caso) y calidad y coherencia de las decisiones, aportaciones, respuestas y soluciones. En su caso, se entregará en el espacio habilitado a tal efecto en el Campus Virtual.
Asistencia y participación en clase presencial o virtual	10%	Siempre y cuando se haya acudido y participado activamente en todas las sesiones de aula.

En la convocatoria extraordinaria se conservan las calificaciones de las partes que, respondiendo a este sistema de evaluación, estén aprobadas en la convocatoria ordinaria.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Todas las Convocatorias:**

- Reconocimiento del peso de la economía en el currículo de la etapa de educación secundaria y análisis de su interés formativo en la misma.
- Descripción de cómo el alumnado de esta etapa conoce el entorno económico que le rodea, para aplicarlo



- mediante estrategias educativas que se utilizan para favorecer el conocimiento de la ciencia económica.
3. Grado de análisis crítico de los elementos del currículum de las diferentes materias y asignaturas del área económico.
  4. Reconocimiento y diseño de estrategias didácticas adecuadas para favorecer la comprensión de la economía en la etapa de educación secundaria.
  5. Programación de actividades de aprendizaje y el uso de recursos didácticos para el aprendizaje de Economía dentro de las secuencias adecuadas al diseño curricular.
  6. Dominio del vocabulario específico de la asignatura.
  7. Grado de análisis y comprensión de las lecturas propuestas o de otros tipos de documentos analizados.
  8. Calidad en el contenido y la forma de los trabajos presentados.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Ver consideraciones finales.
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Igual que en la ordinaria.

Las faltas de asistencia a las sesiones presenciales (virtuales comunes) penalizarán en la calificación final de la siguiente manera: faltas de asistencia entre el 5 y el 15 % > calificación x 0,9, entre el 15 y el 20 % > calificación x 0,8, si superior al 20%.> No se evaluará de forma continua teniendo que acudir a un examen final.

#### 8. Consideraciones finales

El sistema de evaluación que se seguirá en la primera y posteriores convocatorias, para alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua, seguirá los criterios identificados en la siguiente tabla:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN alumnado que no cumpla el requisito de evaluación continua			
PRUEBA ESCRITA FINAL (virtual o presencial)	50%	OBLIGATORIA. Es necesario obtener un mínimo de 5 para sumar el resto de los porcentajes. La prueba escrita consistirá en un ejercicio escrito en el que se incluirán preguntas tipo test y/o preguntas cortas y un supuesto teórico-práctico de diseño curricular.	
ACTIVIDADES PRÁCTICAS (virtual o presencial)	50%	OBLIGATORIAS. Se evaluará a través de lo presentado por el alumno presencial a lo largo del curso en las prácticas de aula que se vayan proponiendo. Es necesario obtener un mínimo de 5 puntos para sumar el resto de los porcentajes.	

ESTOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN SE APLICARÁN AL ALUMNADO SIN EVALUACIÓN CONTINUA, es decir, SIN asistencia ADECUADA a las sesiones teórico/prácticas de la asignatura (virtual o presencial). CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: se mantiene el sistema de calificación, en el apartado "Actividades Prácticas", se tendrán que presentar TODOS los trabajos que corresponden al curso ordinario. Si en la primera convocatoria se ha superado una de las dos partes, la calificación de esta parte se mantendrá en la extraordinaria.